GUARDIA CIVIL
133ª COMANDANCIA
JEFATURA

Núm 1284

EXCMO. SEÑOR:

Tengo el honor de participar a V.E. que encontrándose el 26 del corriente la contrapartida compuesta por el Cabo 1º JESUS GARBAYO GRACIA, Guardia 1º ALEJANDRO REY GARCIA, 2ºs, BLAS PEÑA ALVARO y JULIAN CASTELBLANQUE PEREZ y el bandolero ISAIAS JIMENEZ UTRILLAS (a) "Manolo y Maqui", en la masía "Rio Quílez", término de Nogueruelas, prestando un servicio especial de apostadero que se realizaba de noche en una estafeta y que al amanecer se retiraban a la masía donde descansaban y permanecían ocultos todo el día, serían sobre las 17 horas cuando encontrándose en una habitación del piso superior el Cabo y los tres Guardias sentados alrededor de una mesita pequeña jugando al "mus", inopinadamente el bandolero "Isaias" que momentos antes había dejado el subfusil que tenía asignado en la propia habitación donde jugaban y próximo a la puerta de salida, cogió el arma y a dos metros escasos de distancia lanzó rápidamente repetidas ráfagas sobre el grupo apiñado que formaban el Cabo y Guardias, pròduciendo la muerte instantánea de los Guardias REY y PEÑA y dejando gravísimo al Guardia CASTELBLANQUE, pues escasamente duró 15 minutos, y produciéndole un rasponazo en el muslo izquierdo al Cabo GARBAYO de caracter levísimo, el bandolero ganó rápidamente la puerta y bajó los seis o siete peldaños de la escalera que conducen a la planta baja saliendo de la masía por la derecha, deteniéndose resguardado en la esquina y seguramente cambiando el cargador que sin duda había agotado en la agresión a los Guardias; el Cabo al ocurrir el hecho reaccionó lanzándose de tras del bandolero pero sin duda ofuscado y enloquecido, lo hizo sin armas y al llegar a la puerta y ver al bandolero que le apuntaba retrocedió en busca de su arma y al salir de nuevo lo hizo por el lado izquierdo, deteniéndose en una explanada desde la cual se divisa el camino que conduce a la carretera, pero desde cuyo sitio no podía divisar ni batir al bandolero; éste en su huída y a los ocho o diez metros se encontró con el niño de 12 años JUANITO hijo de la casa que estaba en unos bancales en plano inferior al camino que seguía y dirigiéndose hacia él le dijo " a tí no te mato porque eres pequeño pero a tus hermanas las voy a matar", dirigiéndose nuevamente a coger el camino que había dejado. Como unos diez minutos antes del drama había llegado a la masía el novio de una de las hijas (TERESA), el cual en unión de ésta y de la otra (FRANCISCA), que había llegado hacía unos 15 días de Barcelona donde se encontraba sirviendo, salieron de la masía para dirigirse a Nogueruelas y asistir al baile que se celebra los domingos, no se habrían alejado más de 300 metros cuando sintieron el ruido de las detonaciones y alarmados, FRANCISCA dijo voy a volver a la casa no sea cosa que a madre le haya ocurrido algo, no haciéndolo la pareja de novios que siguieron presurosos su camino, FRANCISCA, al regresar a casa se encontró con el bandolero que huía a unos 150 metros de la masía, disparándole el subfusil produciéndole la muerte instantánea, continuando el bandolero su huída pero al llegar a un pequeño riachuelo donde el camino cambia bruscamente de dirección y es el que siguieron los novios, el bandolero se internó por un desfiladero tirando monte arriba dirección "Loma de Nogueruelas".

Como se dice anteriormente el Cabo GARBAYO que se situó en una pequeña explanada desde donde se divisa y bate el camino que seguian los novios y abrió fuego sobre el novio creyéndole el bandolero que huía, pero es lo cierto que de haber tomado el lado derecho que es el que siguió el bandolero hubiese podido a los pocos metros (ocho o diez) situarse en punto

GOBIERNO DE ARAGON

desde el cual hubiese batido al bandolero y evitado seguramente la muerte de la muchacha con muchas posibilidades de dar muerte a aquél, pues el camino que seguía el huído es francamente descubierto.

Al tener noticia el Jefe que suscribe del suceso, lo comunicó por radio a todas las emisoras de la provincia y a las Comandancias limítrofes a fin de que montasen los servicios pertinentes, saliendo aquella misma noche un grupo móvil de fuerza que al mando de un Oficial se le situó al pié de la Loma de Nogueruelas donde al amanecer se inició un minucioso reconocimiento; tambien se ordenó esa misma noche la salida del Capitán Juez Accidental de la Comandancia con objeto de que instruyera las diligencias de rigor y en las que se exijan las responsabilidades que haya lugar.

El día 27 se reunieron en la Cabecera de esta Jefatura 50 hombres sacados de la 3ª Compañía (Calamocha), con los cuales reforcé las dotaciones de los Puestos de Mosqueruela, Allepúz, Fortanete, Cantavieja, Cañada de Benatanduz y Villarluengo, zona en la que se suponía como probable se movería el bandolero perseguido.

En la tarde del expresado día se verificó el entierro de las víctimas en Nogueruelas con asistencia del Excmo.Señor Gobernador Civil Interino,Comisario Jefe de Policía,Secretario del Gobierno Civil y Coronel Jefe del Tercio, el que en la mañana de dicho día se presentó en el lugar de los hechos, recibiendo sus instrucciones para el mejor servicio.

Al tener en la tarde del día 28 noticia de la aparición del bandolero por la partida el "Rayo" (Cantavieja), masia de "Sancho" (Mosqueruela), y Barranco de la Castellana (Fortanete), se ordenó la concentración rápida en la Capital de las fuerzas de la 1ª Compañía y 1ª Bis (Teruel y Puebla de Valverde), muy alejadas de la zona afectada y en la mañana de hoy se han reforzado con 42 hombres Mosqueruela, 82 Fortanete y 20 Cantavieja, con misión al mando de sus Oficiales y distribuídos en grupos de cuatro y cinco hombres de efectuar de día constantes reconocimientos y registros en la zona donde se mueve el bandolero perseguido, montando al anochecer apostaderos a la inmediacion de masias habitadas o deshabitadas y descansando con servicio de seguridad;en las primeras horas de mañana se reforzarán con 40 hombres las dotaciones de Alcalá de la Selva, Valdelinares y Gúdar al objeto de intensificar los servicios en aquella zona y probable punto de escape del bandolero perseguido.

Dios guarde a V.E. muchos años

FORTANETE(TERUEL),29 de Octubre de 1952

EL TENIENTE CORONEL PRIMER JEFE,

1934 COMANDANCIA DE LA GUARDIA CIVIL * JEFATURA *

EXCMO SEÑOR GOBERNADOR CIVIL DE LA PROVINCIA.-

PLAZA

GOBIERNO DE ARAGON

GUARDIA CIVIL
133ª COMANDANCIA
JEFATURA

Número 1305.-

EXCMO. SEÑOR:

Como ampliación a mi escrito fecha 29 del mes anterior, tengo el honor de participar a V. E. que el bandolero - ISAIAS debió cometer el crimen en un momento de locura, ya que no existe indicio ni motivo que fuera otro el móvil, pués las relaciones entre el bandolero y la fuerza eran cordiales en sumo grado, recibiendo un trato tanto de ésta como de los habitantes de la masía francamente familiar.

Después de las apariciones que daba cuenta en mi referido escrito, efectúa otra a las 20 horas del 28 cerca del masico "Pajarero" (Mosqueruela) al encontrarse con un pastor más bajo de estatura y delgado al que obliga a desnudarse con intención de cambiar de ropa y al probársela y ver que no le viene bien exclama "con lo que he perdido estos días y aun no me viene bien", agregando "me siguen los Civiles con tractores norteamericanos y por el olor de la ropa me localizan y estoy completamente cercado y perdido", todo esto confirma la creencia concebida en principio que sus facultades mentales no eran normales; al siguiente día 29 hace su aparición a las 7'30 de la mañana a cuatro leñadores en la partida "Botiguero" (Mosqueruela), donde se presenta sin armas, agotado y pregunta dirección de la masía "Montañana", dos horas después un grupo de fuerza al mando del Capitán del Sector de Rubielos, llega donde se encuentran los leñadores y al pedir información identifica al bandolero por el traje, albarcas y un saquillo con comida que le dieron el 27 en el masico "Sancho", sigue las gestiones, y a las 14 horas una pastorcilla con que se encuentra en el barranco de "La Tejería" (Mosqueruela), le dá la noticia que ha visto a un hombre hace una hora y de lejos y cuyas señas coinciden con las del bandolero ISAIAS haciendo unas marchas extrañas y desde este momento desaparece toda la pista y no se le vuelve a ver hasta el día 3 a las 5 de la tarde que una niña de doce o trece años dedicada al pastoreo ve a un hombre al parecer muerto, desnudo en la balsa "Los Toscos", término de Vistabella (Castellón), muy próximo al límite con Teruel, avisado un grupo de fuerza es reconocido el bandolero ISAIAS.

El bandolero al verse realmente cercado pues debió ver muchos grupos en su marcha y con la creencia de que por el olor de la ropa se le localizaba, no exenta de razón, pues los perros así lo hacen de los cuales iban provistos muchos grupos, concibió en su calenturienta y perturbada imaginación desnudarse y caminar tan solo con las albarcas y subfusil (pues la ropa no ha sido encontrada) y en esta forma agotado por el esfuerzo de la marcha, sin dormir y sin comer debió caer en la balsa citada de bruces y no pudo levantarse por su agotamiento, pues la profundidad son 30 ó 40 centímetros solamente y pereció ahogado.

Desde el punto en que se desnudó, que se sabrá cuando se encuentre la ropa, para lo cual se practican reconocimientos, hasta el lugar donde murió, no debió encontrarse con ser humano, pues cualquier persona que lo hubiese visto en aquellas condiciones, hubiese dado cuenta inmediata de que un hombre loco caminaba con un fusil y en cueros.

Los dispositivos para su persecución fueron variados a medida que las circunstancias aconsejaban en vista de las apariciones efectuadas, habiendo dado en el día de ayer órdenes a las fuerzas que se encontraban fuera de

GOBIERNO CIVIL
TERUEL
REGISTRO ENTRADA
Nº 7702
6 NOV. 1952

GOBIERNO DE ARAGON

sus demarcaciones regresasen a sus residencias aprovechando los vehículos del Cuerpo.

En el día de ayer salió para el lugar del hallazgo el Capitán Juez de esta Comandancia para hacerse cargo del cadáver y en el día de hoy ha llegado con el mismo a esta Capital para su enterramiento, habiendo sido plenamente identificado por familiares y cuantos le conocian, habiendo traido también el subfusil del Cuerpo modelo C. de 9 m/m. largo, Serie E. número 1967, con el que huyó y que empuñaba cuando se le encontró muerto.

Debo significar a V. E. que cuantos Oficiales, Suboficiales y Tropa han tomado parte en los servicios de persecución, han puesto a prueba sus altas virtudes militares sobrellevando con la mayor alegria constantes marchas de día y apostaderos de noche, en zonas de altitud media de 1.600 metros con equipos a la ligera, comidas en frio y bajas temperaturas, sin la menor muestra de fatiga, cumpliendo con extraordinario celo cuantas misiones se les encomendaban y dando pruebas en todo momento de alto espíritu militar; también han colaborado con gran entusiasmo los Somatenes de la provincia y Guardia de Franco y de una manera especial el Alcalde de Mora de Rubielos y Alcalde y Jefe Local de Rubielos de Mora.

Dios guarde a V. E. muchos años.
TERUEL, 5 de Noviembre de 1.952.
EL TENIENTE CORONEL PRIMER JEFE.

COMANDANCIA DE LA GUARDIA CIVIL 1881 JEFATURA

Excmo. Señor Gobernador Civil de la Provincia.-

T E R U E L

GOBIERNO DE ARAGON

TELEGRAMA OFICIAL

Destino MADRID.-

Indicaciones

Gobernador Civil a MINISTRO GOBERNACION y DIRECTOR GENERAL SEGURIDAD.-

Teruel 4 de noviembre de 195

TEXTO

Bandolero Isaias Jimenez Utrillas autor asesinato tres Guardias Civiles en termino NOGUERUELAS, esta provincia, apareció ahogado siete horas hoy en balsa "Los Toscos" sita en termino VISTABELLAS provincia Castellon.- unto.- Saludole respetuosamente.-

Transmitase.-

TELEGRAMA OFICIAL

Nº 60

Destino Madrid

Indicaciones

Gobernador Civil a Ministro Gobernacion y Director General Seguridad

Teruel 27 de octubre de 1952

TEXTO

Antiguo bandolero qué colaboraba actualmente con Guardia Civil esta provincia agredió aver noche en Masia término Noguerulas fuerza que acompañaba causando tres Guardias muertos un Cabo herido,-puntoEn su huida dió muerte mujer habitaba dicha masia.-punto.-saludole respetuosamente.

TRANSMITASE

MINISTERIO DE LA GOBERNACIÓN

3º/

SECRETARÍA GENERAL
SALIDA Nº 59737
3 DE 12 DE 52

.....

Núm.....

Excmo. Sr.:

Tengo el honor de poner en conocimiento de V.E., que se ha recibido en este Ministerio, su comunicación fecha 6 del corriente, Negdº. 3º. número 2707, en la que amplía telegramas anteriores, en relación con el bandolero "ISAIAS", el cual dió muerte a tres Guardias Civiles e hirió a un Cabo 1º, con todo lo demás que en la misma expresa.

Dios guarde a V.E. muchos años.
Madrid, 29 de noviembre de 1.952.

GOBIERNO CIVIL DE TERUEL
REGISTRO DE ENTRADA
Fº
5 NOV. 1952
TERUEL DE 8445 DE 19

Excmo. Sr. GOBERNADOR CIVIL DE TERUEL.-

GOBIERNO DE ARAGON

3º

MINISTERIO DE LA GOBERNACIÓN

SECRETARÍA POLÍTICA
SALIDA Nº 59818
4 DE 12 1952

.....

Núm.....

Excmo. Sr.:

Tengo el honor de poner en conocimiento de V.E., que se ha recibido en este Ministerio su comunicación fecha 31 de octubre último, Negociado 3º número 2668, en la que amplía telegrama de 27 del mes anterior, por el que comunicaba la muerte de tres guardias Civiles muertos y un cabo 1ª herido por un bandolero que prestaba servicios con la Fuerza.

Dios guarde a V.E. muchos años.
Madrid, 17 de noviembre de 1.952.

GOBIERNO CIVIL DE TERUEL
REGISTRO ENTRADA
F.º A.º 6 DIC 1952
TERUEL DE 8461 DE 19

Excmo. Sr. Gobernador Civil de TERUEL.-

GOBIERNO DE ARAGON

9564

9564

3ª

EXCMO SR.

Con continuación y ampliación a mi telegrama de fecha 27 de los corrientes, tengo el honor de comunicar a V.E. que encontrandose el 26 del corriente la contrapartida compuesta por el Cabo 1º JESUS GARBAYO GRACIA, Guardia 1º ALEJANDRO REY GARCIA segundos BLAS PEÑA ALVARO y JULIAN CASTELBLANQUE PEREZ y el bandolerps ISAIAS JIMENEZ UTRILLAS (a) "Manolo y Maqui" en la Masia "Rio Cañez" término de Nogueruelas, prestando un servicio especial de apostadero que se realizaba de n noche en una estafeta, retirandose al amanecer a la masia donde descansaban y permanecian ocultos todo el dia, serian sobre las 17 horas cuando encontrandose en una habitación del piso superior el Cabo y los tres Guardias sentados alrededor de una mesita pequeña jugando al mus inopinadamente el bandolero "Isaias" que momentos antes habie dejado el subfusil que tenia asignado, en la propia habitación donde jugaban y próximo a la puerta de salida, cogió el arma y a dos metros escasos de distancia lanzó rapidamente repetidas ráfagas sobre el apiñado grupo que formaban el Cabo y Guardias, produciendo la muerte instantanea de los Guardias REY y PEÑA y dejando gravisimo al Guardia CASTELBLANQUE, mas escasamente vivió 15 minutos, y produciendo un rasponazo en el muslo izquierdo al Cabo GARBAYO de caracter levisimo: el bandolero ganó rapidamente la puerta y bajó los seis o siete peldaños de la escalera que conducen a la planta baja saliendo de lamasia por la derecha, deteniendose resguardado en la esquina y seguramete cambiando el cargador que sin duda habia agotado en la agresión a los Guardias: el Cabo al ocurrir el hecho reaccionó lanzandose tras el bandolero, pero sin duda ofuscado y enloquecido lo hizo sin armas y al llegar a la puerta y ver al bandolero que le amuntaba retrocedió en busca de su arma y al salir de nuevo lo hizo por el lado izquierdo, deteniendose en una explanada desde la cual se divisa el camino que conduce a la carretera, pero desde cuyo sitio no podia divisar ni batir al bandolero; este en su huida yaa los ocho o diez metros se encontró con el niño de 12 años JUANITO, hijo de la casa, que estaba en unos bancales en plano inferior al camino que seguia y dirigiendose hacia él le dijo "a ti no te mato porque eres pequeño pero a tus hermanas las voy a matar" dirigiendose nuevamente a coger el camino que habia dejado. Como unos diez minutos antes del hecho habia llegado a la masia el novio de una de las hijas (TERESA) el que en cunión de esta y de la otra hermana (FRANCISCA) que habia llegado hacia unos 15 dias de Barcelona donde se encontraba sirviendo, salieron de la masia para dirigirse a Nogueruelas y asistir al baile que se celebra los domingos y cuando no se habian alejado mas de 300 metros sintieron el ruido de las detonaciones, alarmados por él, FRANCISCA dijo que volvia a la casa no le hubiera pasado algo a su madre no haciendolo la pareja de novios que siguieron presurosos

su camino.La referida FRANCISCA cuando regresaba a su casa se encontró con el bandolero que huia a una distancia de 150 metros de la masia,disparando contra ella el subfusil causandole la muerte instantanea,continuando su huida y al llegar a un pequeño riachuelo donde el camino cambia bruscamente de dirección y es el que siguieron los novios,el bandolero se internó por un desfiladero marchando monte arriba dirección "Loma de Noguerulas".

Como se indica anteriormente el Cabo GARBAYO que se situó en una pequeña explanada desde donde se divisa y bate el camino que seguian los novios abrió fuego sobre este creyendole el bandolero que huia,pero es lo cierto que de haber tomado el lado derecho que es el que siguió el bandolero hubiese podido a los pocos metros (ocho o diez)situarse en punto desde el que hubiesebatido al bandolero y evitado seguramente la muerte de la muchacha con muchas posibilidades de dar muerte a aquél pues el camino que seguia el huido es francamente descubierto.

Al tenerse noticias del hecho se han adoptado las medidas convenientes para la localización del bandolero reforzando Puestos haciendose minuciosos reconocimientos y comunicando a las Comandancias limitrofes.

Al tenerse en la tarde del dia 28 noticias de la aparición del bandolero por la partida el "Rayo"(Cantavieja)masia "Sancho"(Mosqueruela) y Barranco de la Castellana (Fortanete) se ordenó una concentración rápida de fuerzas en esta Capital y distribuidos en grupos al mando de sus Oficiales prestan servicios de reconocimiento y apostadero en la zona en que se mueve el bandolero.

En la tarde del dia 27 se verificó el entierro de las victimas en Noguerulas,con asistencia del Gobernador Civil que suscribe,Secretario General de este Gobierno Civil,Comisario de Policia y Coronel Jefe del Tercio que se presentó inmediatamente en el lugar de los hechos que dió sus instrucciones para el mejor servicio.

Con esta misma fecha doy cuenta al Excmo Sr.Ministro de la Gobernación

Dios guarde a V.E.muchos años.

TERUEL 31 de octubre de 1.952

EL GOBERNADOR CIVIL

EXCMO SR MINISTRO DE LA GOBERNACION

EXCMO SR DIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD

M A D R I D

GOBIERNO DE ARAGON

Como continuación a mis telegramas de fecha 27 de octubre y 4 de los corrientes y escrito de 31 de octubre, tengo el honor de comunicar a V.E. que el bandolero ISAIAS debió cometer el crimen en un momento de locura, ya que no existen indicios de que fuera otro el móvil, pues las relaciones entre el bandolero y la fuerza eran cordiales en grado sumo, recibiendo un trato tanto de esta como de los habitantes de la masia francamente familiar.

Después de las pariciones de que di oportuna cuenta a su Superior Autoridad, tuvo lugar otra a las 20 horas del 28 cerca del masico "Pajarero" (Mosqueruela) encontrandose con un pastor mas bajo de estatura y delgado al que obligó a desnudarse con intención de cambiar de ropa y al probarsela y ver que no le servia exclamó "con lo que he perdido estos dias y aun no me viene bien" agregando "me siguen los Civiles con tractores norteamericanos y por el olor de la ropa me localizan, estoy completamente cercado y perdido, todo lo cual confirma la creencia primera de que sus facultades mentales no eran normales: al siguiente dia 29 hace su aparición a las 7,30 de la mañana a cuatro leñadores en la partida "Botiguero" (Mosqueruela) donde se presenta sis armas, agotado y pregunta por la dirección de la masia "Montañana" dos horas después un grupo de fuerza al mando del Capitán del Sector de Rubielos llegan donde se encuentran los leñadores y al pedir información identifica al bandolero, por el traje albarcas y un saquillo con comida que le dieron el 27 en el masico "Sancho", sigue las gestiones, y a las 14 horas una pastorcilla con la que se encuentra en el barranco de "La Tejeria" (Mosqueruela) le da la noticia que ha visto a un hombre hace una hora y de lejos y cuyas señas coinciden con las del bandolero ISAIAS haciendo unas marchas extrañas, desde cuyo momento desparaece toda la pista y no se le vuelve a ver hasta el dia 3 a las 5 de la tarde que una niña de 12 o 13 años dedicada al pastoreo ve a un hombre al parecer muerto, desnudo, en la balsa "Los Toscos" término de Vistabella (Castellón) muy próximo al limite con Teruel; avisado un grupo de fuerza es reconocido el bandolero ISAIAS.

El bandolero al verse realmente cercado pues debió ver muchos grupos en su marcha y con la creencia de que por el olor de la ropa se le localizaba, no exenta de razón, pues muchos grupos iban provistos de perros, concibió en su calenturienta y perturbada imaginación desnudarse y caminar tan solo con las albarcas y subfusil (pues la ropa no ha sido encontrada) y de esta forma agotado por el esfuerzo de la marcha sin dormir y sin comer debió caer en la balsa citada de bruces y no pudo levantarse por su agotamiento, pues la profundidad son 30 o 40 centimetros solamente y pereció ahogado.

Desde el punto en que se desnudó, que se sabrá cuando se encuentre la ropa, para lo cual se practican reconocimientos

hasta el lugar donde murió,no debió encontrarse con persona alguna pues quien le hubiese visto en aquellas condiciònes hubiera dado cuenta inmediatamente.

El dia de ayer llegó a esta Capital el Capitan Juez de la Comandancia de la Guardia Civil,acompañado del cadaver para su enterramiento en el que fué plenamente identificado por familiares y cuantos le conocian,habiendo traido igualmente el subfusil del Cuerpo modelo C.de 9 m/m largo serie E número 1967 con el que huyó y que empuñaba cuando se le encontró muerto.

Me permito significar a V.E.que cuantos Oficiales,Suboficiales y Tropa han tomado parte en los servicios de persecución,han puesto a prueba sus altas virtudes militares sobrellevando con la mayor alegria constantes marchas de dia y apostaderos denoche,en zonas de altitud media de 1.000 metros con equipos a la ligera,comidas en frio y bajas temperaturas,sin la menor muestra de fatiga,cumpliendo con extraordinario celo cuantas misiones se les encomendaban;también han colaborado con gran entusiasmo los Somatenes de la Provincia y Guardia de Franco y de una manera especial el Alcalde de Mora de Rubielos y Alcalde y Jefe Local de Rubielos de Mora.